



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 13 de octubre de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 18 de octubre de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 10/6/23 adscrita al área de conocimiento Óptica del Departamento Física de la Materia Condensada.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 10/6/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3s3W0RzZhyIWWOEXK2saLQ==	Fecha	20/12/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3s3W0RzZhyIWWOEXK2saLQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/12/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd	PÁGINA	1/3
 o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR PERMANENTE LABORAL	ÁREA DE CONOCIMIENTO Óptica	
DEPARTAMENTO Física de la Materia Condensada		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Optometría I (Grado en Óptica y Optometría / Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría). Perfil Investigador: Estudio de los efectos visuales en la era digital: sintomatología visual, acomodación, visión binocular y control de la miopía en pacientes con necesidad de uso crónico de dispositivos digitales.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/10/2023	B.O.J.A. 18/10/2023	Nº DE LA PLAZA 10/6/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
De Hita Cantalejo, Concepción	favorable	favorable	favorable	favorable	favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00085474996

CSV

GEISER-2f54-e7d6-3328-e267-5ba7-7e4f-870a-36ae

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/12/2023 09:10:33 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2f54-e7d6-3328-e267-5ba7-7e4f-870a-36ae

Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

20/12/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd

PÁGINA

2/3



o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Concepción de Hita Cantalejo*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *18:35 h.* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 15 de diciembre de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Javier Blázquez Gámez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María del Carmen Sánchez González

Vocal primero/a,

Fdo.: Ángela María Gallardo López

Vocal segundo/a,

Fdo.: Francisco Javier Romero Landa

Vocal tercero/a,

Fdo.: José María Sánchez González

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-2f54-e7d6-3328-e267-5ba7-7e4f-870a-36ae | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00085474996

CSV

GEISER-2f54-e7d6-3328-e267-5ba7-7e4f-870a-36ae

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/12/2023 09:10:33 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2f54-e7d6-3328-e267-5ba7-7e4f-870a-36ae

Código Seguro de verificación: o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/12/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd	PÁGINA	3/3



o3KBrdyAUDrilaC9A9mpaqZdnY2hRLvd